

en el estado presentado por la Escrivania
y Ayuntamiento que asciende á ciento quaren-
ta y una fan^{do} un célemin y medio cuya can-
tidad subdividida en partes expresará la que
á cada uno corresponde como tambien el nom-
bre del individuo para que se verá suerte
pueda prevenirse cualquier fraude en
contravención de lo acordado, mandándoseles
comparecer á los intercados a la Escrivana
y Ayuntamiento donde se les despedachará
una papeleta comprensiva de sus nombres,
num.^o & fan^d & tierra q^e cultivan para
este efecto, y partido de su existencia, para
q^e con ella puedan satisfacer á cualquier
visita que se les haga, previniéndoles al
mismo tiempo que en el caso de haber algun
exceso en la tierra que cultivan serán re-
prendidos & el s^r Corregidor á mas de arran-
cado el fruto á los contraventores —

Salires en la
caza del río.

Visto en la Ciudad el memorial presentado por
Pedro José Reverte y comores maestro de fa-
bricas de salires y lo que producen los ante-
cedentes Acordó: Se dé comisión á los sres.
D^r Bartolomé Marcos D^r Andrés Teller Reg^{re}
y D^r Pedro Fran^{co} García Diputados del Común
para que paren al reconocim.^{to} de las expre-
sadas fábricas extendiendo esta comisión al
Reconocimiento de los caminos públicos que
impiden algunos salires y fechos se traya —

